

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administracion del periódico, calle de Embou, número 6, cuarto principal; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

Correspondencia particular de LA LEALTAD.

Toulouse 12 de octubre de 1881.
Sr. Director de LA LEALTAD.—Valencia.
Mi distinguido amigo: A medida que el mal llamado gobierno de esta república avanza por el camino de su descrédito, cometiendo todo género de abusos, torpezas y atropellos contra todas las instituciones de la nación y contra la pública administración, la Francia monárquica aviva su fe, recuerda su pasado glorioso, confía en su porvenir, y sienta robustecida su esperanza en el triunfo de sus tradiciones.
De esto son una prueba evidente los dos magníficos acontecimientos de que fué teatro ayer por tantos títulos importante población de Tolosa, con ocasión del aniversario del nacimiento del egregio conde de Chambord.

«Creemos, dice, que la Providencia recompensará nuestros esfuerzos; pero no esperamos de ella los servicios que no merezcamos.»
«No queremos catástrofe, sino un refugio para la honradez pública.»
«Conocemos las necesidades de nuestros tiempos, y tenemos el derecho á estar activos del lugar que ocupamos; porque siempre hay privilegios que pertenecen á todos, y que consisten en estar en primera fila en los momentos del peligro.»
Dió fin á su bello discurso insistiendo acerca de los deberes de los legitimistas en medio de las torpezas y verguenzas del régimen que nos oprime; y reasumió su larga peroración en estas palabras elocuentes, que salieron de su pecho con ardor y convicción indecibles: ¡Honra al pasado! ¡respeta al porvenir! ¡viva el rey!

Una triple salva de aplausos acogió estas últimas palabras; el entusiasmo llega hasta el colmo del delirio; los pañuelos se agitan en el aire y de todos los pechos brotan gritos de amor y fidelidad.
El espectáculo era en aquel instante altamente conmovedor, y el sonsonete de los vasos se mezclaba con los trasportes del corazón; todos estaban de pie, aclamando el porvenir y soñando en sus glorias y en sus consuelos.
A Mr. Mayol de Luppe sucede en el uso de la palabra Mr. de Bellomayre, cuyo orador fué saludado por simpáticos y frenéticos aplausos. Todos los concurrentes proclamaron el carácter energético y decidido defensor de la libertad de enseñanza en Tolouse; y cada uno en particular recuerda el talento y tino con que fuera presentada por Mr. de Bellomayre la causa sagrada de los reverendos maestros.

Este, después que hubo dirigido al rey su más afectuoso y espiroso saludo, describió á grandes rasgos el cuadro de los sufrimientos y de los abusos vergonzosos á que se ha entregado la República; hizo ver oprimida la libertad de conciencia; vió por fuertemente los malhechores oficiales que, armados de la fuerza, fueron durante la noche á realizar la obra inicua de la expulsión de los órdenes religiosos. También demostró con frases sencillas, pero correctas y hermosas, que la tan cacareada libertad de enseñanza no es más que una burla; y recordó á ciertos universitarios que ultrajaron la lengua francesa que pretenden enseñar.
Hablando del sufragio universal, dijo que el arte de ser elegido, cada día se hacía más ridículo y fastidioso; pues que muchos prefieren á un candidato, cuyo nombre es sinónimo de honor, consecuencia, talento y capacidad, otro que representa una significación opuesta, y que las más de las veces hasta les es completamente desconocido.

Los gritos cien veces repetidos de viva Mr. de la Croix se hacen oír en todos los ámbitos del vastísimo edificio.
Después de haber criticado á los jueces que fallaron sentencia contra las justísimas reclamaciones de las inocentes comunidades religiosas, Mr. de Bellomayre terminó su discurso haciendo un caluroso llamamiento á todos los realistas, y encargándoles la más estrecha unión y la más entera disciplina; las cuales exigen con frecuencia sacrificios y deferencias. Antes de sentarse, proclama la unión del pueblo con el rey en medio de la más entusiasta ovación.
Entonces, Mr. Cristóbal Du Bourg dió las más espirosas gracias á los valientes oradores, y recorrió en los términos más delicados, lo que han hecho y lo que deben hacer en lo sucesivo por la gloria de la Francia y su honor. También agradeció con halagüeñas frases á los concurrentes esta nueva y elocuente afirmación de sus creencias, reanimo todos los corazones, trazó el porvenir, y terminó leyendo el siguiente mensaje que todo el auditorio escuchó de pie y con religioso silencio, hasta que no pudiendo contener en sus pechos el febril entusiasmo que les causaba la lectura de tan precioso documento, los gritos mil veces repetidos de ¡viva el Rey! atronaban el magnífico recinto.

El tal mensaje fué firmado por todos los concurrentes y enviado al señor conde de Chambord. La referida comunicación dice así:
«Mensaje de los realistas de Tolouse á monseñor el conde de Chambord.
Monseñor: Más numerosos y no menos fieles que el año pasado, se han reunido los realistas en Tolouse para celebrar el aniversario de un día inolvidable en la historia de nuestra ilustre casa y en los fastos de la nación francesa.
Nuevo luto ha venido á entristecer nuestras almas; noticias dolorosas han afligido este hermoso país que vuestros amigos han amado tanto y que vos mismo queréis con un amor paternal y consolador.
Pero con nuestras tristezas aumentan nuestras esperanzas; con nuestra indignación contra los autores de los males de la patria, crece el ardor de nuestros patrióticos deseos y de nuestra adhesión hacia vuestra real persona. Prostrados de rodillas esta mañana en nuestra antigua catedral, hemos pedido al que ha hecho á las naciones curables, que se digno acelerar la hora de la restauración, y volvernos con nuestro rey la Fé, el Honor y la Libertad.
Con esta esperanza viva en el corazón, agrupados esta tarde en derredor de los valerosos defensores de la causa realista, á la sombra de la bandera inmaculada de la monarquía, proclamamos vuestro nombre como una prenda de victoria, resurrección y salvación.
Mr. Federico de Lacroix dió fin á tan espléndida velada con un inspirado brindis, dirigido á toda la juventud, que fué hártó aplaudido. Acto seguido un coro de los legitimistas de Montauban cantó «La Vandeana», cuyos magníficos refranes realistas fueron repetidos con alegría por un número numeroso concurso.
El tanto, terminado el acto, empezó á desfilarse lentamente y con la mayor calma por los adjuntos boulevares, sin pronunciar el menor grito ni hacer la más insignificante manifestación.
La Tolosa realista conservará siempre en su memoria el grato recuerdo de esta patriótica y brillante fiesta.

La revolución podrá tomar el partido que mas le plazca, pues que por donde estén los realistas no pasará, y aunque todo se sometiera á su yugo afrentoso, éstos no serán menos ardientes para defender sus creencias y sus convicciones.
Y aun cuando sólo estuviesen mil, y menos todavía, siempre se presentarán en el combate y jamás rendirán sus armas.
Suyo afectísimo amigo,
Roberto Puyo.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el 13 de octubre de 1881.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Entrase en el órden del día, y se pone á discusión el dictámen sobre el acta de Purchena.
Se dá lectura del voto particular suscrito por el Sr. Linares Rivas, presidente de la comision de actas.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Martín Toro, diputado electo, tiene la palabra para combatir el voto particular.

El Sr. MARTÍN TORO: No me propongo impugnar el voto particular del Sr. Linares Rivas; voy únicamente á dirigir dos ruegos, uno á la Cámara y otro á la comision de actas. Con plena conciencia de que soy el verdadero diputado por Purchena; seguro de que se ha dado al acta una importancia que no tiene, no quiero, sin embargo, ser responsable de escisiones, y como tengo confianza en la justicia y la razon de mi causa, ruego á la Cámara que se sirva aprobar unánimemente el voto particular del Sr. Linares Rivas, y á la comision que declare el acta grave. (Aplausos en la mayoría.)
Yo espero que satisfaris mi deseo, y de esta suerte el acta pasará al tribunal de actas graves, y allí, sin pasion, con imparcialidad, con justicia, se pronunciará un fallo, seguro como todo el que dictan los tribunales donde el imperio de la verdad y de la justicia es grande é inspira las determinaciones de los rectos magistrados. (Muy bien.)

El Sr. MONTILLA (de la comision): Los firmantes del dictámen, que no hemos variado de opinion en cuanto al acta de Purchena se refieren, hacemos presente á la Cámara que la comision retira el dictámen y considera como tal el voto particular del Sr. Linares Rivas. (Murmullos.)
El Sr. ORDOÑEZ (secretario): ¿Há lugar á votar?
(Varios señores diputados de la minoría conservadora: Que sea nominal.)
El Sr. PRESIDENTE: No hay votacion. La comision de actas, ejercitando un derecho reglamentario, ha retirado el dictámen. No puede, pues, haber voto particular desde el momento en que lo ha hecho suyo la comision. Esta, en una de sus sesiones, declaró el acta grave. (Protestas.)
El señor marqués de SARDOAL: Trátase de una cuestion reglamentaria, y he de emitir mi opinion. Yo entiendo que, retirado el dictámen de la mayoría, y puesto á discusión el voto particular, no puede quedar este sin resolusion, y la Cámara resolverá si se toma ó no en consideracion.

Han estado, pues, en su perfecto derecho los que han pedido votacion nominal, puesto que en esta forma ó en votacion ordinaria habria de acordarse. Creo, pues, que debe procederse á la votacion.
El señor PRESIDENTE: La mesa no puede permitir que se haga lo que no es reglamentario. La comision ha retirado el dictámen: habia un voto particular que ha sido aceptado por la comision. Esta tendrá que estudiarlo para emitir nuevo dictámen. Aquí, pues, no hay nada que votar.
El señor marqués de SARDOAL: Siento no interpretar el reglamento como lo hace S. S. Se trata de un asunto sometido á la deliberacion de la Cámara. Puede haber otra solucion que el acuerdo de la Cámara? Uno solo, que es el señor Linares Rivas retire el voto particular, y eso no lo ha hecho S. S. Si no se vota, ¿qué va á pasar? Que mañana la cuestion subsista en los mismos términos que hoy, y habremos perdido un tiempo que necesitamos para constituir cuanto antes el Congreso.

El señor ministro de Fomento interviene en el debate.
No pensaba usar de la palabra, porque tratándose de una cuestion de actas, el gobierno, á quien represento en este instante, deja como siempre libre la resolusion; pero tratándose tambien de una cuestion reglamentaria, esto me mueve á intervenir en el debate.
Presumo, por la importancia que se ha dado al acta de Purchena, que hay algun interés, y no lo digo precisamente por el señor marqués de Sardoal, que hay algun interés de parte de las oposiciones, y precisamente en él se explica el deseo de que recaiga votacion.
Yo estaria satisfecho de que sobre este asunto recayera, no una, sino mil, porque después del patriotismo del diputado electo Sr. Martín Toro; después de sus nobles y desinteresadas manifestaciones; después de la digna conducta seguida por la comision y por el Sr. Linares Rivas, aquí se puede votar todo, porque la union de esta mayoría es grande. (Risas en las tribunas y en los escaños.) ¿Os resistís pues ya tenéis para rato.

Esta mayoría está íntimamente unida para todo cuanto es preciso que lo esté, y en vano es peris de ella recuñtas y desviaciones, porque no caben en ella; y si sospechais lo contrario, os vais á volver viejos antes de que se realicen vuestros deseos. (Aplausos en la mayoría.)
Repito que la mayoría está unida, y no solo lo está en las cuestiones de actas, sino en las de gobierno. El Ministerio cuenta con una mayoría sumisa y obediente.
(Rumores en las tribunas. Risas en la minoría conservadora. Aplausos prolongados en la mayoría.)
Una mayoría que tiene conciencia de su mision, que vota con independencia y con pleno conocimiento de lo que vota, y á la que no harán variar de propósito ni vuestras risas, ni vuestras sospechas, ni vuestras interrupciones. (Bien, en la mayoría.) Si pensais otra cosa, os llevais chasco. (Aplausos en la mayoría.)
La lucha politica concluye en el momento en que se deposita en la urna la última papeleta electoral. Desde este momento empieza una cuestion jurídica, y deja de haber ministeriales y oposiciones, no hay sino jueces severos que fijan la verdad legal de la eleccion.
Declarada grave el acta por el hecho de aceptar la comision el voto particular, el reglamento prescribe que la comision no dá dictámen sino que pasa el acta al tribunal de actas graves. Desde el momento en que hay pleito, el tribunal es el encargado de fallar y dar en el órden moral, en el órden real y en el órden legal, perfecta prueba.
Yo, como diputado, no como ministro, me inclino siempre á la declaracion de gravedad en toda cuestion de actas, porque entraña el principio de nuevo examen, para que el tribunal falle con mayor suma de datos que esclarezcan los hechos.
El señor presidente de la Cámara ha interpretado el reglamento perfectamente: la mayoría ha respondido á sus indicaciones como era de esperar, dada su union. Si confiais, pues, en vuestros éxitos por la division de la mayoría, estais equivocados; no tengais esperanzas en sus desviaciones, porque formarais castillos en el aire. (Aplausos.)
El señor marqués de SARDOAL: Pido la palabra.
El Sr. PRESIDENTE: No la hay para la cuestion reglamentaria.
El Sr. SARDOAL: Para alusiones como individuo de la comision de actas.
El señor presidente ruega al señor marqués de Sardoal que contraiga á la alusion, pues ocuparse en otra cosa, seria faltar al reglamento y al buen sentido.
El señor marqués de Sardoal insiste en que la Cámara debe acordar sobre el voto particular, porque la manifestacion legal está precisamente en la votacion y no en los aplausos.
Dice que negarse á que la Cámara acuerde, es dar pretexto para que las oposiciones puedan afirmar que se les niegan las garantías que el reglamento concede.
El señor ministro de Fomento rectifica, y afirma que el acta debe ser declarada grave y pasar al tribunal de actas.
El Sr. ROMERO ROBLEDO: Habia pedido la palabra para hacer una ligera observacion sobre el incidente surgido á consecuencia de las nobles manifestaciones del Sr. Toro, diputado electo por Purchena; pero he de estenderme algo más de lo que deseaba, porque deseo contestar á las alusiones, ó mejor dicho, á las increpaciones verdaderas que nos ha dirigido el señor ministro de Fomento.
Ha dicho el señor ministro de Fomento en su elocuente discurso, que álguien necesitaba saber los móviles que impulsan al gobierno; que álguien necesitaba que se supiera la union que existía en la mayoría, y yo debo declarar á S. S., que no era la minoría conservadora la interesada en saber todo eso.
Increpaba el señor ministro de Fomento á la minoría conservadora, y las tribunas y el centro de la Cámara acogian sus increpaciones con risas.
Hizo la profecía de que si esperáramos divisiones en la mayoría, nos haríamos viejos, y sus profecías fueron recibidas con aplauso.
Termino su apostrote diciendo que nos esperaba muchos chascos, y la mayoría asintió á esta afirmacion; pero lo extraño del caso es que nosotros no nos reiamos, y el señor ministro no nos miraba; al increparnos miraba al centro de la Cámara.
¿A quién, pues, contesta el señor ministro de Fomento? ¿Qué poder de adivinacion es el suyo? (Risas.)
Entrá después el Sr. Romero Robledo á ocuparse de la division de la mayoría, en la cuestion de actas, y dice que se ha considerado libre, hasta que se tocó á un diputado de la mayoría.
Estais, dice el Sr. Romero Robledo, en la luna de miel, y en la luna de miel todo se vuelven juramentos de amor. (Risas.)
Pero vendrá el invierno, y en ese palacio encantado de la felicidad donde vivís, penetrará el frío de la indiferencia, empezará el desvío y llegará el día y el aborrecimiento.
¿Quiera Dios que no os odiéis! (Risas. Varios diputados de la minoría conservadora felicitan al orador.)
Rectifican los señores ministro de Fomento y Romero Robledo.
El Sr. Linares Rivas usa de la palabra para manifestar que no habia intervenido en el debate por la atencion que le habia guardado la comision de actas al aceptar como dictámen su voto particular.
Si este es el acuerdo de la Cámara...
El señor PRESIDENTE: No hay acuerdo: hay solo una manifestacion de la comision de actas, hecha con arreglo á la forma reglamentaria.
El Sr. LINARES RIVAS: El resultado es para mí el mismo.
Contesta á las inculpaciones del Sr. Romero Robledo, respecto del distinto criterio seguido por la comision en el estudio de las actas, y prueba que todos los individuos que la componen se han inspirado siempre en la justicia y en la razon.
El Sr. Aguilera usa de la palabra para alusiones como firmante del dictámen.
Declara que firmó la no retirada del dictámen, porque entendía que no bastaban los simples ruegos del Sr. Toro para declarar el acta

grave, si no se presentaban documentos que lo justificaran.

Se ha dicho que motivos políticos habian influido en la retirada del dictámen, y yo, individuo de una minoría, debo fijar mi actitud para que no seas notoriamente injustos conmigo. (Sensacion.)

Termina diciendo que mantiene su opinion. Queda terminado el incidente. Se levanta la sesion. Eran las cinco y media.

SENADO.

Sesion del día 13 de octubre.

La sesion se abrió á las dos y veinte bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Prestan juramento los Sres. Barrio Ayuso y Ziburu.

Entrase en el órden del día, y sin debate se aprueban dictámenes de la comision de actas anulando las elecciones de Avila, y admitiendo senador al almirante Sr. Hernandez Pinzon.

Se reanuda la discusion del Mensaje.

El Sr. Silvela fijó el número de grandes cruces de Carlos III y los medios de amortizar el escaso.

Un gobierno conservador, presidido por el general Martínez Campos, dispuso que no se hicieran concesiones de títulos y grandezas sin oír ántes al Consejo de Estado.

Hace constar que el primer retraimiento de los constitucionales duró desde abril de 1877 hasta febrero de 1878, y por lo tanto no puede llamarse «momentáneo», como decia ayer el señor ministro de la Gobernacion.

Ocupándose del incidente del sombrero, que motivó el retraimiento, espone su opinion de que ningun acto del presidente del Consejo, ni del gobierno todo, puede justificar el retraimiento.

¿Qué diriais de una Cámara que arroja del salon por medio de la fuerza á 35 diputados, y de estos que al día siguiente vuelven á sus puestos á defender su decreto?

Dice que ahora ha habido animacion en la lucha electoral, porque los conservadores nunca se retraen, y otros partidos ven sus candidatos favorecidos por la influencia del gobierno.

En las elecciones del partido conservador, esos partidos tan halagados hoy por el gobierno, se ven obligados á luchar donde pueden con sus propias fuerzas.

Afirma que los hombres públicos no responden jamás en el Parlamento de las doctrinas que sustentan los periódicos de su comun politica, y por lo mismo no se hace solidario de los consejos que haya podido dar la prensa conservadora á los contribuyentes en vista de la infraccion del artículo 85 de la Constitucion.
El señor ministro de Gracia y Justicia recoge la alusion hecha á su persona en el día de ayer por el señor conde de Casa-Valencia.

Explica los actos que siguieron al de 3 de enero, y dá á conocer detalles de la formacion del ministerio Zavala, y espone los pensamientos capitales del manifiesto dado al país por aquel Gabinete, en que se decia que las Cortes, espontánea y libérrimamente, convertirían en situacion definitiva la situacion provisional de España.

El Sr. Alonso Martínez dice que para bautizar la situacion creada después del 3 de enero, es preciso acudir al manifiesto del Gabinete Zavala.

(Lee el manifiesto, y á las primeras palabras le interrumpe el Sr. Euiduayen diciendo: ¿Qué es S. S. leer la cabeza de ese documento?)
El Sr. Alonso Martínez lee: «Poder ejecutivo de la república.» (Murmullos.)

¿Pues qué, dice, tendrían que leer el manifiesto si aquella situacion no llevara el nombre de Poder Ejecutivo de la república?

El orador lee algunos párrafos para demostrar que aquella situacion era una interinidad. Rectifican los Sres. Euiduayen y Alonso Martínez.

El señor general Pavia usa de la palabra para alusiones. (Espectacion.)
Dice que pidió la palabra para hacer historia verdadera sobre el hecho del 3 de enero, pero que desearia oír antes al Sr. Sagasta.

El señor presidente del Consejo dice que al formarse el gobierno, después del 3 de enero, conservó el nombre que tenia al dar el golpe de Estado el general Pavia.

En 13 de mayo se formó un gobierno homogéneo y provisional, que tuvo el carácter de una interinidad.
El señor general Pavia dice que convocó á los jefes de los partidos y á algunos generales retirándose el orador por no asumir la responsabilidad de los acuerdos de aquella reunion de notables.

«Al poco tiempo fui llamado al seno de esta asamblea, y D. Antonio Cánovas del Castillo me preguntó si con la punta de mi espada habia borrado ó no la palabra República, y contesté que no habia hecho uso de la espada y si solo del baston de mando, y que con él no habia borrado palabra alguna.

Después se me preguntó si del golpe de Estado debia resultar un gobierno ó un poder irresponsable, y dije sin titubear un momento: «Un gobierno. No faltaria más que resultara un poder irresponsable.»
Dice que la situacion del 13 de mayo de 1874 no era monárquica, sino puramente republicana.

Dice que se acusó á aquel gobierno de querer elevar al trono al duque de Montpensier. (El Sr. Sagasta: Nadie pensó en ello.)
El orador termina asegurando, como consecuencia de su narracion, que la situacion del 13 de mayo fué tan republicana como la anterior al 3 de enero, y que así hubiera vivido eternamente, si no hubiera ocurrido el hecho, la insurreccion de Sagunto.

El Sr. Presidente, después de fijar la discusion de actas y de Mensaje como órden del día para mañana, levanta la sesion.
Eran las seis y cuarto.

Manuel Llanza, en un recurso de casacion inter-... Circular de este gobierno sobre subasta de carreteras del Estado y modelos de proposi-...

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta del 16 publica las disposiciones si-... Ministerio de Fomento.—Real orden fecha 15 disponiendo, á fin de uniformar las disposi-...

Los guardamuñes, capataces de grúas ó má-... Los guardamuñes, capataces de grúas ó má-...

En los puertos de interés general en que las... En los puertos de interés general en que las...

—Dice «El Correo»: «Hay se han recibido en el ministerio de Ul-... «Hay se han recibido en el ministerio de Ul-...

—De «El Liberal»: «Además de las actas de Purchena y Amurrio... «Además de las actas de Purchena y Amurrio...

—Segun se asegura en los círculos bursátiles... Segun se asegura en los círculos bursátiles...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

cuero de pasadas discordias que debiera quedar... Considerando: que todo lo elevado y laudable...

Considerando, por último, que los periódicos... Considerando, por último, que los periódicos...

Desde esta fecha queda suprimida la circula-... Desde esta fecha queda suprimida la circula-...

—Entre algunos tenedores de fondos españo-... Entre algunos tenedores de fondos españo-...

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA. En las inmediaciones de Málaga se han des-... En las inmediaciones de Málaga se han des-

—El miércoles quedó montado en su cueña... El miércoles quedó montado en su cueña...

—Dice «El Correo»: «Hay se han recibido en el ministerio de Ul-... «Hay se han recibido en el ministerio de Ul-

—De «El Liberal»: «Además de las actas de Purchena y Amurrio... «Además de las actas de Purchena y Amurrio...

—Segun se asegura en los círculos bursátiles... Segun se asegura en los círculos bursátiles...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

han cerrado sus puertas. Las fábricas paradas... han cerrado sus puertas. Las fábricas paradas...

Esta vez la huelga no conoce por causa la... Esta vez la huelga no conoce por causa la...

Varios particulares, agenos á la huelga están... Varios particulares, agenos á la huelga están...

—Entre algunos tenedores de fondos españo-... Entre algunos tenedores de fondos españo-...

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA. En las inmediaciones de Málaga se han des-... En las inmediaciones de Málaga se han des-

—El miércoles quedó montado en su cueña... El miércoles quedó montado en su cueña...

—Dice «El Correo»: «Hay se han recibido en el ministerio de Ul-... «Hay se han recibido en el ministerio de Ul-

—De «El Liberal»: «Además de las actas de Purchena y Amurrio... «Además de las actas de Purchena y Amurrio...

—Segun se asegura en los círculos bursátiles... Segun se asegura en los círculos bursátiles...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

—De «El Siglo Futuro»: «Trabajos de ser pobre... «Trabajos de ser pobre: «Entre los ministeriales hay muchos que ex-...

Iglesia de San Bartolomé.—La asociacion de... Iglesia de San Bartolomé.—La asociacion de...

Parroquia Iglesia de San Martín de devotos... Parroquia Iglesia de San Martín de devotos...

Parroquia de San Lorenzo.—El Reverendo... Parroquia de San Lorenzo.—El Reverendo...

Iglesia de la Puridad y San Jaime.—La... Iglesia de la Puridad y San Jaime.—La...

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 16 de octubre... Servicio de la plaza para el 16 de octubre...

Fiscalía militar de la plaza de Valencia.—El... Fiscalía militar de la plaza de Valencia.—El...

Fiscalía militar de la plaza de Valencia.—El... Fiscalía militar de la plaza de Valencia.—El...

Batallon Reserva de Caballería de Valencia.—... Batallon Reserva de Caballería de Valencia.—...

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Junta de las clases pasivas de esta provincia.—... Junta de las clases pasivas de esta provincia.—...

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAFÉ.—Funciones para hoy domingo... Teatro-Café.—Funciones para hoy domingo...

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACIÓN del Colegio de Corredores de esta plaza... Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

Table with columns: CÍMBIOS, BEN, DAÑO, CÍMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

Descuento de letras al Banco de España á por... Descuento de letras al Banco de España á por...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 15 de octubre de 1881.

Table with columns: Hora, Temperatura, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado. Meteorological data for October 15, 1881.

GOTIZACIÓN OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos públicos, Último precio, Carreteras y Utrmo. Gotization data for various public funds and railways.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 14.—El Sr. Gambetta, segun aseguran...

Paris 14.—El Sr. Gambetta, segun aseguran... Paris 14.—El Sr. Gambetta, segun aseguran...

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría... Ateneo Casinero Obrero de Valencia.—Secretaría...

PUBLICIDAD EXTRANJERA.

D. C. A. Saavedra, Director propietario de la Agencia franco hispano-portuguesa, es el primero que tuvo el honor y valor, hace 36 años de iniciar en España la publicidad extranjera; y decimos valor, porque las comunicaciones eran entonces largas y costosas (el correo exigía cinco francos por carta, de París á Madrid, la entrada en España de las especialidades extranjeras estaba prohibida, etc., etc.) y de haber recordado que conserva y conservará, merced á sus tratados firmes, el derecho exclusivo de insertar los anuncios y relaciones extranjeras en los sesenta periódicos abajo citados, los cuales no pueden admitirlos ni los admitirán, sino por conducto de dicha Agencia.

Decidido el Sr. Saavedra á completar cada día más sus arrendos extranjeros, que cumplirá con la religiosidad con que ha cumplido los antiguos, no obstante las guerras civiles de España, las catástrofes de Francia, y la Commune de París, admitirá las proposiciones de los diarios importantes de Madrid y Provincias que no tiene contratados.

Con capitales suficientes, el concurso de sus dos hijos y sus administraciones de París y Madrid, familiarizadas hace largos años con la publicidad, desafia á toda competencia, tanto más, cuanto que sus tarifas realmente bajas y pagadas parte en mercancías, en concordancia sicutipre con la población y consumo de España, no son onerosas para los anunciantes.

Los diarios españoles han recibido de D. C. A. Saavedra, desde 1845, millones y millones de reales por los anuncios extranjeros. Mas, mucho más, recibirán en lo sucesivo. El pasado garantiza el porvenir.

Casa Central, París, 55, rue Taitbom. Sucursal, Madrid, 31, calle del Sordo.

PERIODICOS POLITICOS.

Madrid. Conservador.	Alicante. Constitucional.	Leon. Porvenir de Leon.	PORTUGAL.
" Correo Militar.	Almería. Crónica Meridional.	Málaga. Avisador Malagueño.	Lisboa. Diario ilustrado.
" Correspondencia Ilustrada.	Badajoz. Crónica de Badajoz.	Múrcia. Paz de Múrcia.	" Revolucion.
" Época.	Barcelona. Correo Catalán.	Palma. Eco de Navarra.	Campeas des provincias.
" Fénix.	Bilbao. Irurac Bat.	S. Sebastián. Diario de San Sebastián.	Comercio de Meinho.
" Iberia.	Burgos. Orden Público.	Santander. Boletín Oficial.	Eribano Popular.
" Popular.	Cádiz. Comercio.	Sevilla. Español.	Echo de Lima.
" Siglo Futuro.	" Crónica de Cádiz.	Valencia. Lealdad.	Jornal de Porto.
" Tiempo.	Ciudad Real. Labriego.	Villadolid. Opinión.	
	Córdoba. Crónica de Córdoba.	Zamora. Enseña Bermeja.	
	Coruña. Anunciador.	Zaragoza. Diario de Zaragoza.	
	Granada. Lealdad.		

PERIODICOS DE MEDICINA.

Madrid. Biblioteca Médico Quirúrgica.	Barcelona. Independencia Médica.	Córdoba. Andalucía Médica.	Valencia. Crónica Médica.
" Boletín oficial de la Academia.	" Gaceta médica Catalana.	Granada. Prensa Médica.	Zaragoza. Clínica.
" Correspondencia Médica.	" Revista de Ciencias Médicas.	Jaén. Boletín de Medicina.	PORTUGAL.
" Farmacia Española.	Cádiz. Crónica Oftalmológica.	Santiago. Lecciones Clínicas.	Lisboa. Correo Médico.
" Genio Médico.	Castellón. Revista Médico Quirúrgica.	Sevilla. Gaceta Médica.	

GUANO COPROS

CUANTO IMPORTA
SPECIALITY
OF
F. C. HILLS & CO.
LONDON
GUARANTEED

CALIDAD GARANTIZADA.

CONTIENE, SEGUN ANALISIS HECHOS POR LOS SEÑORES Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura, D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de medicina, CARGAMENTO POR VAPOR VALENCIA.

Humedad.	8,04
Compuestos orgánicos y amoniacales.	39,93
Fosfatos solubles.	19,62
Fosfatos insolubles.	2,72
Potasa en sulfato.	3,90
Arena.	1,83
Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales.	23,94
	100,00

Resumen.

Amoniacal.	8,49 p. %
Fosfatos solubles.	19,62 p. %
Fosfatos insolubles.	2,72 p. %
Potasa de potasa sosa y magnesia.	9 p. %
Precio de 30 000 kilogramos arriba.	132 rs. Los 100
En partidas menores.	137 rs. 1 kilóg.

ABONO ESPECIAL PARA VIÑAS.

Composicion

Sulfato de potasa.	14 p. %
Fosfatos solubles.	13 p. %
Fosfatos insolubles.	4 p. %
	4,47 p. %

Precio: Por 100 kilogramos 120 rs.
Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, señores Carreres y Carreras, calle D. Juan de Villarrasa, 17.
Depósito central para la venta, en el camino del Grao, próximo al Óvalo.

JARABE DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE DE SANCHEZ

Botica y laboratorio químico, calle de Cuarte, Valencia.

Las notabilidades médicas de todos los países recomiendan eficazmente este precioso medicamento para la curación de las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, la leucorrea, amenorrea, etc.

El Jarabe de Ioduro de Hierro inalterable de Sanchez, está llamando la atención de ilustrados médicos por sus excelentes condiciones de preparación, por las numerosas curaciones que diariamente se obtienen con él, y por el económico precio á que se espide.

Determinadas observaciones han demostrado á los hombres de ciencia, que el Jarabe de Ioduro de Hierro inalterable de Sanchez es un medicamento de virtudes bien confirmadas y muy superior á todas las preparaciones de Ioduro del extranjero.

Cada cucharada contiene 10 centigramos de Ioduro ferroso.— Precio: 10 rs. botella.

En corroboración de lo apreciable de este preparado y prescindiendo de numerosos certificados facultativos, transcribimos á continuación el concepto que ha merecido á «El Boletín del Instituto Médico Valenciano» y á «La Crónica Médica», publicaciones ambas que ven la luz pública en esta capital, que gozar de justa reputación en el mundo médico y cuya competencia y autoridad es conocida y respetada en toda Europa.

«El Boletín del Instituto Médico Valenciano» dice: «De entre los varios preparados de Hierro que en nuestra práctica utilizamos, hemos obtenido buenos resultados del Jarabe de Ioduro de Hierro inalterable que prepara el modesto farmacéutico D. Rosendo Sanchez, establecido en esta ciudad.

Nuestra enhorabuena al espresado señor y nuestra recomendación á los profesores que gusten ensayarle.»

«La Crónica Médica».

Tenemos una verdadera satisfacción en recomendar á nuestros ilustrados profesores el Jarabe de Ioduro de Hierro, preparado por el modesto é ilustrado farmacéutico D. Rosendo Sanchez. Confeccionado por un método especial de dicho señor, permanece completamente inalterable, y llena con ventaja todas las indicaciones de los demás preparados ferruginosos. Sus propiedades físicas permiten su administración á las personas de más delicado gusto, y en especial á los niños, en los que con tanta frecuencia está indicado.»

GOTAS REGENERADORAS

DEL DR. SAMUEL THOMSON

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

Precio del frasco: 34 reales

Depósitos en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y R.-J. Chavarrí, 87, CALLE DE ATOCHA

Depósito en Valencia: Sr. José Garcia y Ramon Rives.

BOTICA Y JARABERIA DE LA TRINIDAD, DEL DR. QUESADA.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboración de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestiguan el inmenso público que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentración y por su transparencia y hermoso brillo, debidos al más puro y rico de los azúcares, sigue confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas.

Entre otros, se preparan los:

De aceite de bigado de bacalao.	5 rs.
aconito.	3
adomideras.	3
agráz.	2
schierrias.	2
agucios.	3
azufafias.	2
azahar.	3
brea.	2
canchalagua.	3
carraghen.	2
cidra.	2
cinco-raices.	2
cinquiflosa.	4
citrato de hierro.	1
colchico.	3
culantrillo.	3
cloral.	5
digital Liberonie.	8
Dulcamara.	2
escorzonera.	2
de Filhon.	5
fresa.	3
genciana.	3
goma.	3
granaada.	2
horchata almendras.	3
id. de id. con limon.	3
id. de arroz.	3
De horchata de chufas.	3
huevo.	5
largavida.	8
lechuga.	3
limon.	2
liquen islandico.	2
malvalisco.	2
mático.	2
membrillo.	8
moras.	2
narajua.	2
id. amarga.	3
penia.	2
pino y gayuba.	8
ponche con ron Jamaica.	4
puntas de espárrago.	3
quina.	5
ratania.	5
rábano.	5
id. yodado.	5
rob Laffecteur.	5
ruibarbo.	3
sen.	2
tolú.	3
valeriana.	3
vermifugo.	5
yoluro de azufre.	5
id. de hierro.	5
id. de potasa.	5
zarzaparrilla.	2

En esta oficina se preparan también todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversidad de productos químicos de acrisolada elaboración, para medicina y fotografía.

Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Mercado), Valencia

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar el sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviniendo de las indiscreciones de la adolescencia, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras de Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos: Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tija, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que se extrae el líquido de ella y circula con el fluido vital se expulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento están acompañadas de amplias instrucciones en español relativas á modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabia, frente al caballito de San Martín; D. Ramon Rives, Mercado, 40; D. José Garcia, Congregación, 72.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, núm. 8.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucalipto, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALIPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despidе, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará, conservando los mismos efectos higiénicos.

Este papel se espide en los estancos, tiendas de papelería y especiería.

Depósito general, José Bosca y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia.

Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca:



La Brea Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que tiene en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 rs.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina. — Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.— Denia, Millá y Comerma. — Segorbe, Montesinos. Játiva, Fabra.— Teruel, Fortea, Requena, Gil.— Pedreguer, Costa.— Utiel, Lacuesta.— Pego, Pascual.— Y en otras muchas farmacias de España.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

CON BISMUTO Y MENTA

Contra las Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD.

Precio: el 2 rs.—Fólvos: 24 rs.

Adh. DETHAN, Farmacia de PARIS

Taller de Igual, Lapidario.

En este acreditado taller, se encuentra un buen surtido de lapidas del país, Bélgica é Italia, en especialidad en alto y bajo relieve.

Comedias, 16, Valencia.

BUQUES DE VAPOR

Temporada de embarques de pasa.

EL VENETIA para Londres cargará en Denia hacia el 17 de octubre.

EL ITALIA para Londres cargará en Denia hacia el 21 de octubre.

Para carga y otros informes dirigirse en Valencia á los Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo.

en Denia, D. Agustín Aranda.

Agentes en Játiva, Sres. Albi y Casabó.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET

FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Afonía digestiva, la Inercia muscular, la Estenosis ventriculoprenural y las enfermedades de la quínez.— Este poderoso excitante no causa costipacion.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succ^o, 53, rue Réaumur, PARIS

Por Mayor: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, Madrid

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA,

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, estomatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de intestina, y regulariza la manstruacion. Cada botella cuesta en Madrid, 4 rs.; provincias á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos, y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se añonan á cuatro por botella.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, etc. en todas las ciudades.

Desconfiar de las falsificaciones.

LICOR DE BREA SON QUINA

del Dr. Quesada.

No hay palabras con que espresar los buenos resultados de la mezcla de estos grandes agentes ó modificadores de las mucosas.

En todo género de afecciones del pecho; en las del estómago, donde á mas de la brea que destruye las irritaciones de las mucosas, hace falta otra sustancia que eutone dicho órgano, consiguiéndose inmejorablemente con la quina; los mismos ó mejores resultados dá en las enfermedades de los órganos genito-urinares, como hemorragia crónica en el hombre; flujos leucorréicos (flujos blancos) en la mujer, etc. En estas afecciones sus efectos son maravillosos; así lo atestiguan gran número de médicos especialistas.

Pídanse estensos catálogos gratis.

Frasco, 6 rs.

Farmacia y Jarabería de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura, Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIOS: En 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos. En partidas menores, 135 »

Al contado, tomando el guano en la bodega. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía.

PRECIOS
puntos de la pe
—Un año, 44.

ORAT
IN SEMINARIO

D. D. Francisco Ge
ejusdem Seminario
inente cursu acad

Si
accept
ac lab
Qui

Exm
Si quid unquam
libet oratoreu
um ut cum maxim
que nos circumsta
sis. Conventus et
rum omnigena doct
ad dicendum ampli
mum presentia tua
ita videtur at coun
apissima, ut vel in
bus contemiscat, no
En quare reluctan
dudum oblatum ho
ni benevolentia vest
spectata mihi foret.
hodiernus dies, in
nus, doctissimus a
batur, cujus dignita
cas legiones compa
cas instrueret, nua
literaria arma cape
gios nempe adolue
digne vobis adhor
orator atque his re
in hac augusta sole
glitatum, aut tam s
quod non ineptum
tur?

Nihilominus, cū
cultus precipuum
designato pendat,
in proponenda qu
rem academcum pu
non sponte delata
oblata prorsus oia
Itaque, cum eloc
hoc Generali Semit
exercerem, nihil au
aut vestra frequen
congruentius exist
te ipsius eloquenti
tra Religiosis prop
tuorem.

Quod argumentu
vellem tribonis n
unquam tempore
sistimodi prestant
Ergo adeste aut
sicut adestis corp
vestraque fretus
faciam.

Summus ille re
rator Deus, nullo
mentibus distingui
cognitione, quibus
suum ultimum ar
rum has interque
facillimè norit o
historias obiter e

Et re quidem v
dignitas et prest
dio dignosci poss
atque ad illa tem
gentium multitudine
more dispersa, n
conubium v
rum sanctitatem
[quot ubique sce
potest quis toto
rescat quinquies
mos truculentia
obscenis illorum
runtur. Propria
ribus uti promiss
re parentes... A
mune seclerum
irritamentum, u
firium omniun

Jam potuit in
nam potuit per
formare aut quon
suares? quidna
belluina vivendi
vilem cultum
alia profecto res
mina dicendi fa
penu et sentent
minum aures
quasi catenis in
se rapiat et ded
Sic, pro more
rimo loco:

«Silvestres hec
Caudibus et vic
Dictus ob hoc le
Dictus et Amph
Saxa movere so
Ducere quo vell

Exinde factu
antiquitatis po
de celo delaps
fuerint. Testis
perium comm
cervicibus im
nus in cibus
ta fuit. Testis
Deam sessiva
quam ex succi
populus exigit
frequens circ
flos eloquenti
tis Cicero qui
mum quem a
consularia o

(1) Art.